

COMPLEMENTO Nº1 : MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS

El **Art. 7 PUNTUABILIDAD**, se modifica de la siguiente manera:

El I RALLYCRONO DE ZURGENA será puntuable también para el Campeonato de la Región de Murcia de Rallyesprint.

El **Art. 13 TROFEOS**, se modifica de la siguiente manera:

CAMPEONATO FARMU	
1º	Trofeo Piloto y Copiloto
2º	Trofeo Piloto y Copiloto
3º	Trofeo Piloto y Copiloto

En Olula del Río, a 25 de Febrero de 2019



El Comité Organizador